



Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de marzo de 2006
Español
Original: inglés

Carta de fecha 29 de marzo de 2006 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de informarle de que su carta de fecha 15 de marzo de 2006 (S/2006/192), relativa a su intención de prorrogar el mandato de su Representante Especial para la región de los Grandes Lagos hasta el 30 de septiembre de 2006 ha sido señalada a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad, que toman nota de la información y de la intención expresada en su carta.

Los miembros del Consejo de Seguridad también tomaron nota de la observación contenida en su informe sobre los preparativos para la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (S/2006/46) de que “es posible y necesario fijar un orden más estricto de prioridades”. En este sentido, alientan a su Representante Especial a que en el cumplimiento de su mandato se centre en tres prioridades fundamentales:

- a) Ayudar a los países de la región a organizar la segunda Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos a la mayor brevedad posible y a prestar atención especial a las cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad;
- b) Facilitar el que los países de la región aprueben un pacto de seguridad, estabilidad y desarrollo;
- c) Ayudar a los principales países de la región a lograr que el mecanismo de seguimiento previsto, dirigido a escala regional, esté en pleno funcionamiento para la segunda Cumbre y adoptar las medidas necesarias para el traspaso del resto de las responsabilidades de las Naciones Unidas a los países principales de la región.

Asimismo, los miembros del Consejo solicitaron tener en breve, si la segunda Cumbre no se celebra en septiembre, una nueva oportunidad de revisar el mandato del Representante Especial.

(Firmado) César **Mayoral**
Presidente del Consejo de Seguridad

